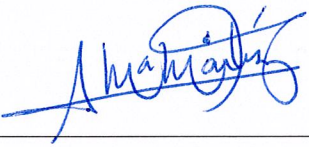
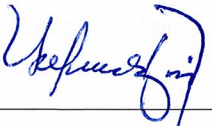


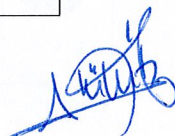
UNIDAD ORGANIZATIVA: DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	Aprobación:	Nivel:	Código:
	09/07/2015	2	MA-2.3.1-9

FISDL

	Elabora / Modifica	Responsable	
Firma:			
Nombre:	Astrid María Martínez de Pineda	Yanett Esperanza Rodríguez Portillo	
Cargo:	Jefe del Departamento de Organización y Calidad	Jefe del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
Fecha:	15/06/2015	19/06/2015	
	<i>Visto Bueno</i> Comité Técnico Consultivo FISDL	APROBADO Consejo de Administración FISDL	
	Recomienda: Comité Técnico Consultivo	Aprueba: Consejo de Administración	
	Sesión: DL-939/2015	Fecha: 06/07/2015	Sesión: DL-866/2015
			Fecha: 09/07/2015



Vigencia a partir de: 20/07/2015



Unidad Organizativa: Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
	09/07/2015	2	MA-2.3.1-9	



I. Información Organizativa Básica:

Título:	Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Código Organizacional:	DCR
Título del Responsable:	Jefe del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Dependencia Directa de:	Gerencia General
Unidades Dependientes:	N/A

II. Objetivo General:

Diseñar, promover y ejecutar estrategias y acciones comunicacionales encaminadas a incidir en los procesos de desarrollo impulsados por el FISDL, en el marco de la política nacional del Gobierno, así como, fortalecer las relaciones con los diversos públicos internos y externos con los que se vincula.

III. Funciones Principales:


1. Garantizar que las acciones comunicacionales integren el enfoque de comunicación para el desarrollo.
2. Contribuir a la generación de confianza en la relación del FISDL con las municipalidades y comunidades, a través de acciones protocolarias y eventos para mantener una imagen institucional positiva.
3. Posicionar al FISDL como una institución comprometida con el desarrollo local, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.
4. Contribuir al fortalecimiento de las relaciones de confianza entre FISDL y sus públicos meta, a través de la apertura de espacios de participación ciudadana y contraloría social, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Asegurar la calidad de la conceptualización gráfica en la comunicación institucional.



Unidad Organizativa: Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
	09/07/2015	2	MA-2.3.1-9	

6. Asegurar la ejecución de acciones comunicacionales encaminadas a lograr el blindaje político de los programas sociales que ejecuta el FISDL.
7. Promover la filosofía institucional mediante acciones comunicacionales internas que faciliten el flujo de información y mejoren el clima y la cultura organizacional.
8. Promover las acciones institucionales en los medios de información para la construcción de una opinión pública favorable del FISDL



Unidad Organizativa: Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Aprobación:	Nivel:	Código:	
	09/07/2015	2	MA-2.3.1-9	

Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
N/A	1.0	Manual completo	Sesión: DL-240/02 Fecha: 28 de Junio de 2002	18/06/2003
1.0	2.0	Manual completo	Sesión: DL-290/03 Fecha: 18 de Julio de 2003	18/07/2003
2.0	3.0	Manual completo	Sesión: DL-359/05 Fecha: 28 de Febrero de 2005	28/02/2005
3.0	3.1	Organigrama	Sesión: DL-375/2005 Fecha: 30 de junio DL 2005	30/06/2005
3.1	3.2	Organigrama	Sesión: DL-417/2006 Fecha: De 11 de mayo de 2006	11/05/2006
3.2	4.0	Manual completo	Sesión: DL-446/2006 Fecha: De 23 de noviembre de 2006	23/11/2006
4.0	5.0	Revisión y actualización completa del Manual	Consejo de Administración Sesión: DL-641 / 2011 Fecha: 20 de enero de 2011.	20/01/2011
5.0	6.0	Revisión y actualización completa del Manual	Consejo de Administración Sesión: DL-708 / 2012 Fecha: 03 de Mayo de 2012.	07/05/2012
6.0	7.0	Revisión y actualización completa del Manual.	Consejo de Administración Sesión: DL-749 / 2013 Fecha: 21 de Febrero de	21/02/2013



Unidad Organizativa: Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
	09/07/2015	2	MA-2.3.1-9	

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
			2013.	
7.0	8.0	Actualización del Objetivo y Funciones de la Unidad Organizativa. Actualización de formato del documento.	Consejo de Administración Sesión: DL-832/2014 Fecha: 16/10/2014	27/10/2014
8.0	9.0	Actualización del Manual completo.	Consejo de Administración Sesión: DL-866/2015 Fecha: 09/07/2015	20/07/2015